



ACTA No. 06

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INTEGRACIÓN
ELECTRÓNICA CIA. LTDA. NEORED, REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de INTEGRACIÓN ELECTRÓNICA CIA. LTDA. NEORED., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la carta de convocatoria y correo electrónico entregadas a cada uno de los socios el día 01 de julio del 2020.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera año 2019
4. Estado de Resultados Integrales año 2019
5. Estado de Flujo de Fondos año 2019
6. Estado de Evolución del Patrimonio año 2019
7. Destino del Resultado del Ejercicio año 2019

Previamente, el Presidente de la compañía, Ing. Galo Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 33,4%
- Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 33,3%
- Arq. Carlos Egas Argüello, propietario del 33,3 %

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Mauricio Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que éste ha sido entregado previamente a todos los socios junto con los balances y estado de pérdidas y ganancias para su conocimiento y análisis; balances e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, y el resultado del ejercicio sea transferido a la Cuenta de Resultados Acumulados, resaltando el hecho que las dificultades políticas consecuencia de la incertidumbre económica y cambio de gobierno no han variado desde el año pasado, sin embargo, de lo cual hemos podido generar algo más de utilidades y mantener el cumplimiento de nuestras obligaciones inmediatas con proveedores y personal de nómina.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se procede por Secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el presidente da por concluida la Junta.


Ing. Mauricio Egas Argüello
SECRETARIO AC-DOC